



Resolución de Superintendencia

VISTO: El Informe N° 215-2020-RH-MIGRACIONES de la Oficina de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Encontrándose vacante el cargo de Director de Política Migratoria, se considera pertinente designar al profesional que ocupara dicho cargo de confianza;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2020-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – Designar, a partir de la fecha, al señor **FERNANDO LUIS PARRA DEL CARPIO**, en el cargo de confianza de Director de Política Migratoria de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

Artículo 2°. – Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Migraciones (www.migraciones.gob.pe), el mismo día de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.